# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

1420-09

AÑO: 2009

ASIGNATURA: Legislación Escolar

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

PROF. RESP. DE LA CATEDRA: María Teresa Alvarez

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: Sin auxiliares

CANT. DE HORAS: 6 (seis) hs. semanales - Total: 90 (noventa) hs.

REGIMEN: Cuatrimestral - 2° Cuatrimestre - Optativa

APROBAC, RESOLUCION Nº

# **OBJETIVOS**

\*Identificar y clasificar los instrumentos legales en vigencia, que ordenan el Sistema Educativo Argentino y de la Provincia de Salta

\*Comparar normativa, en diferentes momentos, jurisdicciones y asuntos

\*Reconocer el ordenamiento legislativo argentino

\*Interpretar el lugar que ocupa la legislación educativa, en el marco de la normativa general

\*Reconocer la incidencia de los modelos socio-político-económicos en la adopción de las normas educativas

\*Identificar los fundamentos teóricos sobre legislación y su incidencia en la producción, aplicación y análisis de la misma

\*Profundizar el estudio de algún aspecto particular de la temática

\*Reflexionar críticamente acerca del papel de la legislación educativa argentina en los cambios educacionales, en la adopción de políticas generales y en la micropolítica escolar.

# CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA (se contempla las condiciones de alumnos regulares y promocionales)

-Trabajos Prácticos: alumnos regulares: aprobación del 80% alumnos promocionales: aprobación del 100%

-Asistencia a clases teórico-prácticas: alumnos regulares: 75% alumnos promocionales: 100%

-Aprobación de un examen parcial integrador, con nota mínima de 6 (seis) para alumnos regulares y de 7 (siete) para alumnos promocionales – con opción a recuperación

-Aprobación de un trabajo grupal de estudio, profundización y análisis reflexivo, de una norma legislativa educacional, relativa a un nivel, área o problemática particular; con obligatoriedad de presentación oral y defensa en plenario, para el caso de alumnos promocionales.

# METODOLOGÍA

- Desarrollo expositivo de temas por parte de la docente
- Recolección y procesamiento de instrumentos legales, en diferentes instituciones, por parte de los estudiantes
- Integración de información, material bibliográfico y normativa general y escolar, en trabajo conjunto de estudiantes y docente
  - Revisión y análisis de normativa específica
  - Estudio comparado de leyes, en procesos de autogestión con orientación docente
  - Trabajos prácticos relativos a temas del programa
  - Elaboración grupal de un trabajo de profundización temática, con seguimiento de las distintas etapas del trabajo, en sesiones de tutoría y orientación. Evaluación del mismo
  - Evaluación parcial integradora, individual, por escrito, con instancia de recuperación
  - Evaluación final, para aprobación, según reglamentación vigente.

#### CONTENIDOS

Unidad 1 – El Sistema Educativo Argentino: bases constitucionales y legales que lo fundamentaron y ordenaron. Contextos de producción de las normas. Principios que las sustentan y políticas que se desprenden de distintas normativas. La legislación educativa actual: su correlación con modelos sociopolítico-económicos vigentes.

Unidad 2 – Ordenamiento legislativo argentino. Normas constitucionales que contemplan el sector educación en la actualidad. Pactos y Convenios Internacionales que refieren al derecho a la educación. Leyes Vigentes N° 24.521 – Educación Superior, 26.075 – Financiamiento Educativo, 26.058 – Educación Técnico Profesional, 26.206 – Educación Nacional. Prelación legislativa: normas específicas según materia y jurisdicción.

Unidad 3 – La jurisdicción provincial. Origen, contenido y aplicación de los instrumentos legales jurisdiccionales para la educación. Rupturas y continuidades entre las normas actuales y las precedentes. Tratamiento de algunos aspectos particulares en la Ley N° 7546 – de Educación de la Provincia: la nomenclatura de los niveles del Sistema Educativo, modalidades del Nivel Medio, educación religiosa, situación laboral docente, educación superior.

Unidad 4 – Legislación: conceptos y funciones. Valor social e institucional de la norma: como ordenadora y como instrumento de dominación. Proceso de formación de las leyes. Papel del Estado en relación a las leyes. Atribuciones legislativas de distintos poderes e instituciones en materia educativa.

#### TRABAJO DE PROFUNDIZACION

El trabajo propuesto tiene el objetivo de generar un espacio para que los estudiantes (futuros Profesores y Licenciados en Ciencias de la Educación) encuentren la oportunidad de profundizar el estudio de un instrumento legal y analizar el mismo.

Se trata de centrar la mirada en una norma específica, relativa a un nivel, área o aspecto particular de la educación nacional o provincial, haciéndolo de manera exhaustiva y crítica, advirtiendo los supuestos ideológicos y políticos subyacentes, el contexto de producción, las prioridades asignadas al sector, su efectividad y pertinencia, como así también el rol desempeñado por los actores escolares en la toma de decisiones.

Se propone trabajar en forma grupal, para desarrollar las siguientes actividades:

<sup>\*</sup>aproximación teórica al tema seleccionado

<sup>\*</sup>recolección de la normativa específica y de información complementaria

<sup>\*</sup>procesamiento y análisis del material

\*identificación del contexto de producción y de los condicionamientos sociopolíticos-culturales

\*entrevistas y/o encuestas a actores vinculados al tema

\*reflexión y conclusiones

Durante el desarrollo del trabajo se contempla:

\*reuniones de orientación y seguimiento

\*informes parciales de avance

\*presentación escrita del informe final

\*presentación del trabajo en plenario.

Se orientará a los estudiantes para que, según corresponda, establezcan vinculaciones y/o incorporen aportes de otras asignaturas (por ejemplo: Organización y Administración Educativa, Política Educacional, Sociología de la Educación, Historia de la Educación, Planeamiento Educacional)

# BIBLIOGRAFIA

### Unidad 1

Almandoz, M. R. - Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas - Santillana - Buenos Aires - 2000 - Cap. 3

Banco Mundial - Educación Primaria. Documento de Política del Banco Mundial - Washington - 1992

Bravo, H. F. – Bases Constitucionales de la Educación Argentina – CEAL – Buenos Aires - 1984

La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos – CEAL – Buenos Aires – 1994

Constitución de la Nación Argentina - Textos de 1853 y 1994

Constitución de la Provincia de Salta - Textos de 1929, 1986 y 1998

Coraggio y Torres – La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos – Miño y Dávila – Buenos Aires – 1997 – Parte 2

Fernández Lamarra, N.- La Educación Superior Argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas – EUDEBA – Buenos Aires – 2003 – Cap. 3

Gentili, P. - Poder Económico, ideología y educación - FLACSO - Buenos Aires - 1994 - Cap. 4

lanni y Basanta - Organización y Administración Escolar - Braga - Buenos Aires - 1991 Leyes Nacionales N°

1.420 - Educación Común

1.957 - Ley Avellaneda

4.874 - Ley Lainez

15.240 - CONET

21.809 y 21.810 - Transferencia de Escuelas Primarias

24.049 - Transferencia de Servicios Educativos

24.195 - Federal de Educación

24.521 - Educación Superior

26.075 - Financiamiento Educativo

26.058 - Educación Técnico Profesional

26.206 - Educación Nacional

Materi y Bahler - Administración y Organización de los sistemas escolares - El

Ateneo - Buenos Aires - 1987

Milstein, D. - La Nación en la Escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas -

Miño y Dávila - Buenos Aires - 2009

Palamidessi, Suasnábar y Galarza (Comp.) - Educación, conocimiento y

política. Argentina, 1983-2003 - FLACSO - 2007 - Cap. 3 y 4

Paviglianitti, N. - Neo-Conservadurismo y Educación. Un debate silenciado en

la Argentina del '90 - Del Quirquincho - Buenos Aires - 1991

Puiggros, A. – Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales

del siglo XX - Ariel - Buenos Aires - 1998

Rigal, L. y ot. - La escuela en la periferia. Educación, democratización y

modelo neoliberal: Jujuy 1984-1996 - UNJU - 2000 - Cap. 4

Rigal, L. - El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación

educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano - Miño y Dávila -

Buenos Aires - 2004

# Unidad 2

Almandoz, M. R. - Ob. Cit.

Bidart Campos, G. - Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino -

Tomo II - EDIAR - Buenos Aires - 1996

Bravo, H. F. - Ob. Cit.

Constitución de la Nación Argentina - Texto vigente

Convención sobre los Derechos del Niño – UNESCO

Declaración Universal de los Derechos Humanos – Naciones Unidas – 1948

Declaración Americana de los Derechos del Hombre y Convención Americana sobre derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) – 1969

Fernández Lamarra, N. - Ob. Cit.

lanni y Basanta - Ob. Cit.

Midón, M. A. R. – Manual de Derecho Constitucional Argentino – Buenos Aires – 1997

Paviglianitti, N. - Diagnóstico de la administración central de la educación - Ministerio de Educación y Justicia - Buenos Aires - 1988 - Cap. 3

Leyes Nacionales vigentes N°

24.521 - Educación Superior

26.075 - Financiamiento Educativo

26.058 - Educación Técnico Profesional

26,206 - Educación Nacional

#### Unidad 3

Bidart Campos, G. - Ob. Cit.

Bravo, H. F. - Ob. Cit.

Constitución de la Provincia de Salta - Texto de 1998

Coraggio y Torres - Ob. Cit.

Leyes Provinciales N°

1.695 - Educación Común

3.338 - Estatuto del Docente

6.829 - Educación de la provincia

6.830 - Estatuto del Educador

7.546 - Educación de la Provincia

Milstein, D. - Ob. Cit.

Rigal, L. y ot. - Ob. Cit.

Rigal, L. - Ob. Cit.

#### Unidad 4

Agulla, J. C. – La promesa de la sociología – Ed. de Belgrano – Buenos Aires – 1988 – Cap. V y VI

Alvarez, M. T. - Conceptos básicos sobre legislación (recopilación de diferentes autores y fuentes) - Mimeo - Salta - 2009

Bidart Campos, G. - Ob. Cit.

Bourdieu, P. – Contrafuegos, Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal – Anagrama – Barcelona – 1999

Constitución de la Nación Argentina - Texto vigente

Constitución de la Provincia de Salta - Texto vigente

Gadotti, M. y colaboradores - Perspectivas actuales de la educación - Siglo

XXI - Buenos Aires - 2003 - Cap. 6

Gramsci, A. - Pequeña Antología Política - Confrontación - Barcelona - 1977

Materi y Bahler - Ob. Cit.

Midón, M. - Ob. Cit.

Palamidessi, Suasnábar y Galarza (Comp.) - Ob. Cit.

Puiggros, A. - Ob. Cit.

Prof. María Teresa Alvarez

Salta, setiembre de 2009